UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA
Código: 44544
Tipología: OPTATIVA
Créditos ECTS: 6
Grado: 373 - GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES
Curso académico: 2022-23
Centro: 7 - FACULTAD DE HUMANIDADES DE ALBACETE
Grupo(s): 10
Curso: Sin asignar
Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas: Posible uso de inglés, francés, italiano o catalán en función de los recursos de estudio que se suministren.
English Friendly: S
Página web: https://campusvirtual.uclm.es
Bilingüe: N

Profesor: **DAVID IGUAL LUIS** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Benjamín Palencia / Despacho 135	HISTORIA	967599200, ext. 2776	david.igual@uclm.es	Se establecerá al inicio del curso.

2. REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta asignatura no se exigen requisitos previos. En todo caso, es conveniente que el alumnado tenga un conocimiento general de las diferentes etapas de la historia española, así como ideas también generales sobre la evolución de la sociedad, la política, la economía y la cultura de la Península Ibérica. Asimismo, es útil que posea nociones más concretas sobre lo que es la historia medieval europea y sus principales variables y conceptos. Aparte, por descontado, se supone que contará ya tanto con un dominio correcto del lenguaje oral y escrito, como con diversas capacidades (de lectura y comprensión de textos, de análisis y síntesis, y de aplicación de la teoría a la práctica).

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Dentro del plan de estudios, la asignatura pertenece a la materia *Historia de España* y se integra en el módulo *Herencia cultural*. En ambos casos proporciona un conocimiento, sintético y contextualizador, de los principales rasgos que definieron la política, la sociedad, la economía y la cultura de la España medieval (entre los siglos V y XV). Con ello se buscan dos finalidades básicas, coincidentes con algunos de los objetivos de la titulación y del módulo: la primera, más específica, procurar que el alumnado comprenda algunos de los pilares históricos de la realidad contemporánea española, en tanto que conjunto de elementos que se asumen en nuestro país para reconocerse e identificarse; y la segunda, más general, contribuir a que ese mismo alumnado obtenga una sólida formación general y pluridisciplinar en el ámbito de la cultura y de las Ciencias Humanas y Sociales, que consienta tanto el aprendizaje a lo largo de la vida como, en su caso, la posterior especialización y profesionalización en estos terrenos.

En esta línea, además, la asignatura establece relaciones con otras enseñanzas del Grado de Humanidades y Estudios Sociales. La conexión es directa con el resto de asignaturas de las materias *Historia Universal* e *Historia de España*, puesto que se sitúa en la misma línea de explicación cronológica y temática de la evolución histórica. Pero también existen vínculos con las distintas enseñanzas del módulo *Herencia cultural*, puesto que los contenidos de estas asignaturas y los de "Historia Medieval de España" resultan complementarios en parte, y pueden apoyarse mutuamente a partir de sus perspectivas particulares de análisis.

Desde el punto de vista profesional, el seguimiento de la asignatura ofrece competencias necesarias o convenientes para la inserción en cuatro campos laborales: 1) la docencia en Ciencias Humanas y Sociales en centros públicos y privados, especialmente en sus niveles de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Universidad; 2) la investigación histórica; 3) la interpretación, gestión, difusión y protección del patrimonio cultural a diferentes escalas (desde el trabajo en archivos, bibliotecas, museos y yacimientos arqueológicos, hasta el desarrollo de tareas de turismo cultural); y 4) el diseño y la promoción de actividades culturales que tengan a la Historia como referente, siquiera parcial, ya sea desde el mundo de la empresa, ya sea desde el ámbito de las instituciones públicas. Dado el peso en España de la tradición histórica y cultural derivada de los siglos medievales, se comprende que el conocimiento de los mismos pueda llegar a ser esencial en los campos señalados.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Explicar las grandes corrientes del pensamiento, del Arte y de la Literatura, identificar las grandes producciones culturales de la Humanidad, y reconocer los diferentes recursos patrimoniales
E04	Interpretar la estructura diacrónica general del pasado y mostrar sensibilidad hacia temas históricos
E10	Interpretar las principales fuentes literarias, documentales e iconográficas en Historia e Historia del Arte
E11	Relacionar la sociedad, el territorio y la cultura, con todas sus manifestaciones, en su contexto histórico/cronológico
G04	Compromiso ético y deontología profesional
T12	Elaborar síntesis e informes especializados y reflexivos a partir de información compleja y variada sobre temas relacionados con las Ciencias Humanas y Sociales

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquirir la capacidad de interpretar y comentar fuentes de diversa naturaleza y textos históricos.

Asimilar el significado de los conceptos claves para la comprensión de la Historia de España Universal.

Conocer los fundamentos de los diferentes periodos de la Historia de España y su correlación diacrónica.

Manejar correctamente esos conceptos para asegurar un buen aprendizaje de la materia.

Identificación de los diferentes bienes y categorías que hoy son considerados Patrimonio Histórico, en especial aquellos que constituyen el Patrimonio Arqueológico.
Comprender y adquirir la capacidad para explicar la formación y la evolución de las diferentes fases, etapas y épocas de la Historia de España.
Familiarizarse con las escuelas y con los debates historiográficos para comprobar la diversidad de enfoques existentes.

Resultados adicionales

Contrastar la realidad medieval española con sus interpretaciones y manipulaciones contemporáneas, tratando de distinguir lo que es Historia de lo que es mera tergiversación ideológica. Interpretar los contrastes medievales de civilización, sobre todo entre cristianos y musulmanes, y su proyección a tiempos posteriores. Demostrar una adecuada capacidad de discusión y de contraste de ideas en el ámbito de la Historia Medieval española. Diseñar y componer una memoria obligatoria final o un trabajo obligatorio final. Apreciar los restos patrimoniales, archivísticos y arqueológicos conservados en la España actual, procedentes de la época medieval. Explicar la estructura diacrónica de la Edad Media española, distinguiendo sus hechos y los conceptos históricos clave para comprenderla. Analizar las fuentes documentales e iconográficas de la Historia Medieval española y sus corrientes historiográficas de interpretación. Identificar las distintas variables (políticas, sociales, económicas, culturales) del mundo de la España medieval.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción
- **Tema 1.1** ¿Cómo hay que seguir la asignatura?
- **Tema 1.2** La Edad Media española, ante su realidad
- **Tema 1.3** La Edad Media española, ante las perspectivas profesionales
- **Tema 1.4** La Edad Media española, ante la política y la ideología

Tema 2: Visigodos, musulmanes y cristianos en la primera Edad Media española (siglos V-X)
- **Tema 2.1** De Roma a los visigodos
- **Tema 2.2** La España musulmana (o al-Andalus), de la conquista al esplendor
- **Tema 2.3** Los núcleos cristianos en su primitiva organización desde el siglo VIII

Tema 3: El gran avance territorial de los reinos cristianos (siglos XI-XIII)
- **Tema 3.1** Una primera premisa: la desintegración del poderío de al-Andalus
- **Tema 3.2** Una segunda premisa: el fortalecimiento de la España cristiana
- **Tema 3.3** ¿Feudalización? y estructuras socioeconómicas en las tierras cristianas

Tema 4: Los territorios hispánicos en el camino a la Modernidad (siglos XIV-XV)
- **Tema 4.1** Un cambio de perspectivas históricas
- **Tema 4.2** La caracterización de las grandes estructuras
- **Tema 4.3** El relato de los hechos

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E04 E10 E11	2	50	S	S	Clases teóricas magistrales
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	G04	0.08	2	S	S	Sesiones de tutorías y exposición oral en ellas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Seminarios	G04	0.24	6	S	S	Sesiones de seminarios y exposición oral en ellos
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E04 E10	1.2	30	S	S	Lectura de los libros obligatorios que disponga el profesor. Consulta de los materiales proporcionados por el profesor a través de la plataforma "Moodle"
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E04 E10 E11 G04	1.2	30	S	S	Preparación de las sesiones de tutorías y de las sesiones de seminarios
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E01 E04 E10 E11 G04 T12	1.2	30	S	S	Preparación y redacción de una memoria o un trabajo finales y, en el caso del trabajo, exposición oral del mismo
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E04 E10 E11 G04	0.08	2	S	S	Examen final escrito para el alumnado que se concretará en el apartado 8 de la guía ("criterios de evaluación")
		Total:	**6**	**150**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 2.4					**Horas totales de trabajo presencial: 60**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6					**Horas totales de trabajo autónomo: 90**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	30.00%	30.00%	Evaluación de la memoria final o del trabajo final. Su presentación y aprobación dentro de los plazos que se establezcan son obligatorias para la calificación y superación de la asignatura.
			Para el alumnado que participe con aprovechamiento en las clases teóricas magistrales y en todas las sesiones de tutorías

Prueba final	70.00%	70.00%	y seminarios, la evaluación de este ítem atenderá a: valoración de la participación con aprovechamiento en clase (20%) y evaluación de las sesiones de tutorías y de las sesiones de seminarios (específicos de la asignatura o, en su caso, interdisciplinares con otras asignaturas) (50%). El alumnado que no siga o no supere las clases y las tutorías-seminarios deberá sustituirlos por un examen final escrito (70%).
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El alumnado que participe con aprovechamiento en las clases teóricas magistrales, y en todas las sesiones de tutorías y seminarios, será evaluado con arreglo a los siguientes aspectos:

- Clases teóricas magistrales (20%): Nivel de participación activa y aprovechamiento de cada alumno o alumna.
- Sesiones de tutorías y sesiones de seminarios (50%): Nivel del trabajo autónomo desarrollado, y nivel y corrección de la exposición oral.
- Memoria final (30%): Nivel del trabajo autónomo desarrollado, y nivel y corrección del texto escrito. Su presentación y aprobación dentro de los plazos que se establezcan son obligatorias para la calificación y superación de la asignatura.

El alumnado que no supere los dos primeros apartados de esta evaluación (clases y tutorías-seminarios) deberá sustituirlos por la realización de un examen final escrito (70%) y un trabajo final (30%). La presentación y aprobación de este último dentro de los plazos que se establezcan son obligatorias para la calificación y superación de la asignatura.

Todos estos criterios serán especificados con más detalle al inicio del curso. NOTA SOBRE EL POSIBLE CAMBIO DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN A MITAD DE CURSO: Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Evaluación no continua:

El alumnado que no siga regularmente las clases, las tutorías y los seminarios será evaluado con arreglo a los siguientes aspectos:

- Examen final escrito (70%): Nivel y corrección del examen que se entregue, así como nivel y corrección de la cantidad y la cualidad del trabajo durante la asignatura que este examen demuestre.
- Trabajo final (30%): Nivel del trabajo autónomo desarrollado, y nivel y corrección del texto escrito. Su presentación y aprobación dentro de los plazos que se establezcan son obligatorias para la calificación y superación de la asignatura.

Todos estos criterios serán especificados con más detalle al inicio del curso. NOTA SOBRE EL POSIBLE CAMBIO DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN A MITAD DE CURSO: Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los criterios de esta convocatoria serán los mismos que los de la convocatoria ordinaria. NOTA SOBRE EL POSIBLE CAMBIO DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN A MITAD DE CURSO: Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los criterios de esta convocatoria serán los mismos que los de la convocatoria ordinaria. NOTA SOBRE EL POSIBLE CAMBIO DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN A MITAD DE CURSO: Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	**Suma horas**
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2

Tema 1 (de 4): Introducción

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	1.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5.5

Periodo temporal: Semanas 1-2 del curso

Grupo 10:

Inicio del tema: 30-01-2023 **Fin del tema:** 10-02-2023

Tema 2 (de 4): Visigodos, musulmanes y cristianos en la primera Edad Media española (siglos V-X)

Actividades formativas	**Horas**

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	20
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	1.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8
Periodo temporal: Semanas 3-7 del curso	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 13-02-2023	**Fin del tema:** 17-03-2023

Tema 3 (de 4): El gran avance territorial de los reinos cristianos (siglos XI-XIII)	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	14
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	1.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8.5
Periodo temporal: Semanas 8-12 del curso	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 20-03-2023	**Fin del tema:** 21-04-2023

Tema 4 (de 4): Los territorios hispánicos en el camino a la Modernidad (siglos XIV-XV)	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	1.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8
Periodo temporal: Semanas 13-15 del curso	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 24-04-2023	**Fin del tema:** 12-05-2023

Actividad global	
Actividades formativas	**Suma horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	50
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	6
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	30
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	30
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Carrasco, Juan y otros	Historia de las Españas medievales	Critica	Barcelona	84-8432-300-5	2002	
Iradiel, Paulino y otros	Historia medieval de la España cristiana	Cátedra	Madrid	978-84-376-2556-0	2010	
Jackson, Gabriel	Introducción a la España medieval	Alianza Editorial	Madrid	978-84-206-6197-1	2008	
Maíz Chacón, Jorge (1977-)	Breve historia de los reinos ibéricos	Ariel		978-84-344-0580-6	2013	
Miranda García, Fermín y Guerrero Navarrete, Yolanda	Medieval : territorios, sociedades y culturas	Silex	Madrid	978-84-7737-179-3	2008	
Mitre Fernández, Emilio (1941-)	La España medieval : sociedades, estados, culturas	Istmo	Madrid	84-7090-094-3	1999	
Valdeón Baruque, Julio	La España medieval	Actas	Madrid	84-9739-002-4	2003	
Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel (coordinador)	Historia de España de la Edad Media	Ariel	Barcelona	84-344-6668-6	2002	
Monsalvo Antón, José María (coordinador)	Historia de la España medieval	Universidad de Salamanca	Salamanca	978-84-9012-404-8	2014	